

**12.- GASTOS DE ANUNCIOS:**

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

**13.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:**

No procede.

Mérida, a 31 de julio de 2008. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

*RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de "Conservación de especies, estudio de población y producción de plantas arbóreas y arbustivas autóctonas de riberas extremeñas". Expte.: 08N1041FD035. (2008062437)*

**1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:**

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 08N1041FD035.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: Conservación de especies, estudio de población y producción de plantas arbóreas y arbustivas autóctonas de riberas extremeñas.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total excluido IVA: 102.990,00 €.

Importe correspondiente al IVA: 16.478.40 €.

Porcentaje de IVA a repercutir: 16%.

Valor estimado del contrato excluido IVA: El mismo que el importe total de licitación de expediente excluido IVA.



Importe total IVA incluido: 119.468,40 euros.

A anualidades: 2008: 119.468,40 euros.

#### 5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación excluido IVA.

#### 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfonos: 924 005389/5521.

e) Telefax: 924 005380.

f) Página web: [contratacion.juntaextremadura.net](http://contratacion.juntaextremadura.net)

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

#### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No se requiere clasificación.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 8.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

1. Proposición económica: (de 0 a 45 puntos).

Se valorará con la máxima puntuación a la oferta más baja. Las restantes serán valoradas conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = (\text{Precio mínimo} \times 45) / \text{Precio de la oferta}.$$

2. Criterios Ambientales y Medidas de Igualdad: (de 0 a 10 puntos).

Se valorarán los siguientes criterios:

— Sistema de gestión medioambiental de la empresa (5 puntos).

Este criterio citado se valora como todo/nada, no dándose puntuaciones intermedias.

— Porcentaje de personas discapacitadas con contrato fijo en el total de la empresa (0-5 puntos).

a) Al mayor porcentaje: 5 puntos.

b) Al menor porcentaje: 0 puntos.

c) A los valores intermedios, se les adjudicará la puntuación de forma proporcional.

3. Planificación y organización del trabajo: (de 0 a 15 puntos).

El licitador incluirá en su oferta una memoria justificativa del trabajo en la que se describirán los siguientes puntos:

Metodología de los trabajos. Procedimientos y técnicas de ejecución. Organización secuencial de las tareas.



Para la valoración de este criterio, se tendrá en cuenta la coherencia de la metodología propuesta (0 a 5 puntos) en relación con los medios técnicos y humanos ofertados, los procedimientos y técnicas de ejecución (de 0 a 5 puntos) y la organización secuencial de los trabajos (de 0 a 5 puntos).

4. Mejoras ofertadas por el empresario: (de 0 a 30 puntos).

Se consideran mejoras aquellas prestaciones no contempladas en el Pliego de Prescripciones Técnicas aportadas por la empresa para el desarrollo del trabajo a realizar. Estas mejoras deberán especificarse razonadamente, de forma clara y detallada y deberán estar incluidas en el precio de su oferta.

Las empresas concursantes deberán valorar e indicar en apartados específicos de sus ofertas dichos criterios. (Las empresas concursantes deberán hacer referencia expresa a esos criterios de valoración, detallando en cada punto de los descritos los aspectos que deban ser considerados).

9.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimosexto día (16) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre nominado "A", conteniendo la oferta económica y oferta técnica y sobre nominado "B", conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ambos sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
  - 1.ª Entidad: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
  - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
  - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

10.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Secretaría General.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Transcurridos tres días desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", finalizada ésta se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.



Transcurrido este plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09,00 horas.

#### 11.- FINANCIACIÓN:

Este proyecto ha sido cofinanciado por la U.E. mediante fondos FEDER.

#### 12.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente Anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

#### 13.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

Mérida, a 31 de julio de 2008. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

*RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de "Redacción del proyecto de ejecución, estudio de seguridad y salud y estudio de impacto ambiental de la obra de excavación, consolidación y acondicionamiento de exteriores del Castillo de Monfragüe". Expte.: 08N4042TE091. (2008062439)*

#### 1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 08N4042TE091.

#### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto de ejecución, estudio de seguridad y salud y estudio de impacto ambiental de la obra de "Excavación, consolidación y acondicionamiento de exteriores del Castillo de Monfragüe".
- b) División por lotes y número: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.